MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCION N° ...1081...

PARAGUÁI
TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 83/2023 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA EL CATASTRO, INDEMNIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA RUTA NACIONAL PY-17, TRAMO PEDRO JUAN CABALLERO-ZANJAPYTA-CAPITAN BADO-ITANARA-YPEJHU, DEPARTAMENTO DE AMAMBAY CANINDEYU, REPÚBLICA DEL PARAGUAY. AD REFERENDUM AL PGN 2024. ID. N° 438.107.

Asunción, 21 de junio de 2024

VISTO: La Nota UOC Nº 1244 /2024 presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente del Gabinete de la Señora Ministra en la que se solicita se dicte Resolución Ministerial en el marco del LLAMADO MOPC Nº 83/2023 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA EL CATASTRO, INDEMNIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA RUTA NACIONAL PY-17, TRAMO PEDRO JUAN CABALLERO-ZANJAPYTA-CAPITAN BADO-ITANARA-YPEJHU, DEPARTAMENTO DE AMAMBAY CANINDEYU, REPÚBLICA DEL PARAGUAY. AD REFERENDUM AL PGN 2024. ID. N° 438.107.

CONSIDERANDO: Que, el presente proceso licitatorio se rige por las *POLÍTICAS PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN OPERACIONES FINANCIADAS POR FONPLATA* (R.D. 1394/2017).

Que, el ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES se llevó a cabo en fecha 03 de abril de 2024.

Que, como resultado de la evaluación, el Comité de Evaluación de Ofertas conformado para el presente proceso licitatorio por Resolución MOPC N° 1497 de fecha 12 de setiembre de 2023, emitió **Dictamen N° 25 de fecha 23 de mayo de 2024**, mediante el cual recomienda la adjudicación del presente proceso licitatorio.

Que, **G ADJUDICACIÓN punto 4.23** de las *POLÍTICAS PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN OPERACIONES FINANCIADAS POR FONPLATA*, establece cuanto sigue: *"Luego de realizada la evaluación de las ofertas, el Prestatario/ Beneficiario, pre-adjudicará la licitación a la firma cuya oferta se haya determinado que es la que mejor responde al pedido y sea la más económica, siempre que se determine que el oferente está calificado para cumplir satisfactoriamente con el contrato"*. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

COPIA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES SECRETARÍA GENERAL
PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador Interino
de Gestión Documental
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCION N° 1081

PARAGUÁI
TETÃ REMBIAPO
HA MARANDU
MOTENONDEHA

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 83/2023 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA EL CATASTRO, INDEMNIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA RUTA NACIONAL PY-17, TRAMO PEDRO JUAN CABALLERO-ZANJAPYTA-CAPITAN BADO-ITANARA-YPEJHU, DEPARTAMENTO DE AMAMBAY CANINDEYU, REPÚBLICA DEL PARAGUAY. AD REFERENDUM AL PGN 2024. ID. N° 438.107.

Que, el artículo 4º de la Ley Nº 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: *"El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio"*.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

LA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°. - ADJUDICAR, el LLAMADO MOPC Nº 83/2023 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA EL CATASTRO, INDEMNIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA RUTA NACIONAL PY-17, TRAMO PEDRO JUAN CABALLERO-ZANJAPYTA-CAPITAN BADO-ITANARA-YPEJHU, DEPARTAMENTO DE AMAMBAY CANINDEYU, REPÚBLICA DEL PARAGUAY. AD REFERENDUM AL PGN 2024. ID. N° 438.107, conforme al siguiente detalle:

LOTE	EMPRESA Y/O CONSORCIO	MONTO TOTAL OFERTADO
1	**CONSORCIO TC** CONSTRUPAR S.A. TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	Gs 391.554.309.003
2	**CONSORCIO TEC** ECOMIPA S.A. CONCRET MIX S.A. TOCSA S.A.	Gs 349.929.758.650
3	**CALZADA CONSTRUCCIONES S.A**	Gs 384.595.186.384
4	**CONSORCIO SOBERANO** INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA Y CAMINOS S.A. (T&C) S.A. CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A ROVELLA CARRANZA S.A. SUCURSAL PARAGUAY	Gs 327.452.021.782
	TOTAL	**Gs 1.453.531.275.819**

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador Interino
Gestión Documental
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCION N° 1081

PARAGUÁI
TETÃ REMBIAPO
HA MARANDU
MOTENONDEHA

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 83/2023 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA EL CATASTRO, INDEMNIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA RUTA NACIONAL PY-17, TRAMO PEDRO JUAN CABALLERO-ZANJAPYTA-CAPITAN BADO-ITANARA-YPEJHU, DEPARTAMENTO DE AMAMBAY CANINDEYU, REPÚBLICA DEL PARAGUAY. AD REFERENDUM AL PGN 2024. ID. N° 438.107.

Art. 2°.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archivar.

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador Interino
Gestión Documental
Secretaría General - MOPC

Firmado Ing. CLAUDIA CENTURIÓN RODRÍGUEZ
Ministra

M.O.P.C.